



No. EXPEDIENTE
PROCURADURIA-CCC-PE15-2018-0187

Fecha de emisión: 07/08/2018

Procuraduría General de la República

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **PROCURADURIA-2018-00738**

Descripción: **SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPÍÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS S/ REQ.5074**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **Global Tours & Travel, SRL**

RNC: **130447187**

Nombre Comercial: **Global Tours & Travel, SRL**

Domicilio Comercial: **Gustavo Mejía Ricart, Edificio Mansion 1, 10149 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-566-0099**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **70,824.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	7811150 2	SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO	1.00	UD	10,795.9 1	10,795.91		1,943.26	0.00	12,739.17

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

AE.

Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO IDA Y VUELTA PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICA NA DE MINISTERIOS PULICOS								
1	7811150 2	IMPUESTO DEL BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO IDA Y VUELTA PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICA NA DE MINISTERIOS PULICOS	1.00	UD	58,084.8 3	58,084.83		0.00	0.00	58,084.83

Subtotal RD\$	68,880.74
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	1,943.26
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	70,824.00

Observaciones:

Plan de entrega

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Nombre y Apellido





Firma

Nombre y Apellido

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido

GLOBAL TRAVEL

Ave. ... 8161a Esq. No. 101, Pinarón,
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel: (809) 546-0099 Fax: (809) 540-2092
 E-Mail: info@globaltravel.com.do
 (304-718)

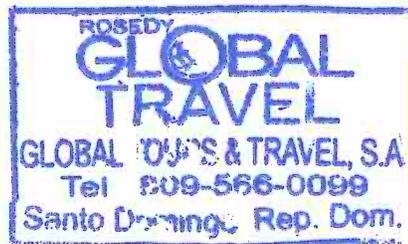
FACTURA GUBERNAMENTAL
 NCF: 81500000017
 Válido hasta: 31/12/2019

FACTURA BOLETERIA

Cliente: P-0008
 Razón Social: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Contacto: YANIL FELIZ
 RNC: 401007271
 O/C Número:

Número: 100006755
 Fecha: 13/8/2018
 Proyecto: YF-150900
 Moneda: RD
 Ejecutivo: yanil
 Departamento: BCL

Código	Descripción	No. Boleto	Cantidad	Precio	Total
BCL	BOLETO AEREO BOLETO AEREO SDQ-MECQ-SDQ DEL A AL 8 DE SEPT. BAK RODOLFO ESPINOSA		1.00	10,795.91	10,795.91
IMPACT	IMPUESTO EXTRANJERO A NO GENERA IMPUESTOS		1.00	30,084.93	30,084.93




PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 CUENTAS POR PAGAR
RECIBIDO

Fecha: 14/8/18
 Hora: 1:53
 Firma: *Vicente Rodríguez*

Sub-Total:	68,880.74
Descuento:	0.00
IVUS:	1,043.26
TOTAL:	70,924.00

Terminus: CONTADO
 Vencimiento: 13/8/2018
 Observaciones:

Recibida por

Yolanda J. Carrero A.

Realizado por

INFORME FINAL

SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS S/ REQ.5074

En fecha **07/08/2018**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-CCC-PE15-2018-0187**, denominado **SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS S/ REQ.5074**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Global Tours & Travel, SRL	SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMB_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Global Tours & Travel, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -



Informe Final
PROCURADURIA-CCC-PE15-2018-
0187
07/08/2018

[Handwritten Signature]

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Nombre y Firma)





Registro de Proveedores del Estado
Constancia de Inscripción

RPE 33368

Fecha de Registro: 02/08/2013

Fecha Actualización: 07/05/2018

Razon Social: Global Tours & Travel, SRL

No. Documento: RNC - 130447187

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Servicios

Certificación MIPYME : SI

Clasificación Empresa: Pequeña empresa

Registro de Beneficiario: NO

Domicilio: Avenida Gustavo Mejía Ricart, Edificio

Estado: ACTIVO

Mansion 1, 1-A

Motivo:

Distrito Nacional - REPUBLICA

DOMINICANA

Persona de Contacto : Catalina Pimentel Rondón

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00029 Protocolo |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
90120000	Facilitación de viajes		

Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

Información general

Información general

Proceso Resolución 15-08 (Compra y contratación de pasaje aéreo, combustible, y reparaciones)

Referencia del procedimiento PROCURADURIA-CCC-PE15-2018-0187

Nombre SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPÍÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS S/ REQ.5074

Descripción SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPÍÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS S/ REQ.5074

Relacionar con otro procedimiento Sí No

Información del contrato

Objeto de contratación Servicios

Subtipo Servicios

Justificación de la modalidad de contratación Decreto Presidencial
 Resolución de la Máxima Autoridad
 Organismo de Financiación Externo

Duración estimada del contrato 30 Días

Ubicación del Contrato

Utilizar la misma dirección de la Unidad de requisición

Compra regional

¿Restringir la compra a proveedores ubicados cerca de la localización del contrato?

Plan anual de compras (PACC)

¿Es una adquisición planeada? Sí No

¿Por qué no es una adquisición planeada? N/A

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Configuración de Equipos y Flujos de Aprobación

Seleccione el equipo PE / 07/08/2018 11:25 (UTC -4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Flujo de aprobación

Aprobar consulta

Paso 1 - Sequential

Aprobar Aprobadores ::
Aprobadores

Aprobar rectificación de consulta

Paso 1 - Sequential

Aprobar Aprobadores ::
Aprobadores

Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Sequential

Aprobar Aprobadores ::
Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Sequential

Aprobar Aprobadores ::
Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Sequential

Aprobar Aprobadores ::
Aprobadores

Configuración de la próxima fase

¿El procedimiento tiene fase de borrador? Sí No

i Un procedimiento con fase de borrador permite a los proveedores aclarar sus dudas y exponer sus comentarios, sin la opción habilitada para presentar ofertas durante esta fase.

Configuraciones del procedimiento

INFORMACIÓN

Id único: DD1.REQ.487024

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	1 hora para terminar (07/08/2018 14:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Presentación de aclaraciones	1 hora para terminar (07/08/2018 14:02:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	1 hora para terminar (07/08/2018 14:03:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Presentación de ofertas	1 hora para terminar (07/08/2018 14:05:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Apertura de Ofertas	2 horas para terminar (07/08/2018 14:06:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Evaluación de Ofertas	2 horas para terminar (07/08/2018 14:07:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Errores o Omisiones de Naturaleza Subsancionable	2 horas para terminar (07/08/2018 14:08:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Adjudicación	2 horas para terminar (07/08/2018 14:09:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Acto de Adjudicación	2 horas para terminar (07/08/2018 14:10:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Adjudicación	2 horas para terminar (07/08/2018 14:11:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción del Contrato / Orden de Compra	2 horas para terminar (07/08/2018 14:12:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Publicación del Contrato / Orden de Compra	2 horas para terminar (07/08/2018 14:13:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes Sí No

Solicitud de garantías? Sí No *

Visita al lugar de ejecución

Permitir las visitas al lugar de las obras? Sí No

Lotes

Definir lotes Sí No *

Observaciones

Observaciones

Configuraciones avanzadas

¿Editar configuraciones avanzadas? Sí No

Artículos y Preguntas

1 Artículos y Preguntas

1.1 Lista de artículos

Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Subtotal
1	78111502 - Viajes en avio (..)	2.2.4.1.01	SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPINEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO IDA Y VUELTA PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS	1	UD	70.000	70.000,00	80.000,00
1	78111502 - Viajes en avio (..)	2.2.4.1.01	IMPUESTO DEL BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPINEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO IDA Y VUELTA PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS	1	UD	10.000	10.000,00	

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para este procedimiento Sí No

Documentos del procedimiento

Comentario

Este comentario es visible para todos los Proveedores.

Nombre	Descripción	¿Es público?	Tipo de documento		
<input type="checkbox"/> doc54745520180807103735.pdf	doc54745520180807103735.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud Compra o Contratación	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> doc54745520180807103735.pdf	doc54745520180807103735.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>	Especificaciones/Ficha Técnica	Descargar	Detalle

Documentos habilitantes

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

#	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
	Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales. (solo para consorcios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio. (solo para consorcios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garantía de la Seriedad de la Oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	<input checked="" type="checkbox"/> Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input checked="" type="checkbox"/> Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input checked="" type="checkbox"/> Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia de la compañía en Obras similares, (de igual magnitud) (SNCC.D.049)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Antecedentes (Obras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia del personal profesional propuesto (SNCC.D.045)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificado de vigencia de la matrícula profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Formulario de Entrega de Muestra, si procede	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente, si procede (SNCC.F.047)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Metodología de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cronograma y Plan de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud) (SNCC.D.048)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Enfoque, Metodología y Plan de Actividades (SNCC.D.044)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plan de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Presupuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Análisis de Costos Unitario (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Listado de Partidas con volumetría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cronograma de Ejecución de Obra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Organización y Experiencia del Consultor (SNCC.D.043)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Adjunto de Colegiatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación MIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación MIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación Proindustria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Declaración Jurada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Registro Mercantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Composición Accionaria Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de la Lista de Presencia y Acta de la Última Asamblea General Ordinaria Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Relación de Membresía Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Decreto de Incorporación de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de IDECOOP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto Nómina de Asociados Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación

Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación 78110000 - Transporte de pasajeros
UNSPSC:

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (1991)	Contactos	Invitación directa (1)
 D'HOMERO TRAVEL, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130872945	Phone: 809-412-7519	Sí
 Eduardo Arquimedes Maldonado Santana REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 06900063584	Phone: 829-335-0706	-
 RH Investment LTD and Bulimpex AD BULGARIA Fiscal Id: 5834952483/061343626	Phone: 359-983-1961	-



Fiscal Id: 131632424



MOGA MATERIALES Y SERVICIOS, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131011586

Phone: 809-333-8182



SOLUCIONES COMERCIALES ANTARTIDA, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130477426

Phone: 809-687-2936



Z&T CORRESPONDENCIA EXPRESS, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130397805

Phone: 809-568-5227

Fax: 809-844-3054

E-mail: lictrinidad@yahoo.com



FELIX RAMON DEL ROSARIO GARCIA
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 06000107844

Phone: 809-589-7870



CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JUAN CIJ, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131301292

Phone: 829-284-6255



Banquetes Y Bocadillos LMA, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131110292

Phone: 809-596-2898

1

Configuración del presupuesto

Configuración del Presupuesto

Configuración del procedimiento

Destino del gasto Funcionamiento

Origen de los recursos Fuente general

¿Integración Manual?

Código de la integración 187

Certificado de Apropiación
Presupuestaria: 5074 Cert.docx - Certificado de Apropiación Presupuestaria

Valor total del presupuesto 80,000.00 DOP

Cuenta presupuestaria

Valor

2.2.4.1.01

80,000.00
DOP

Configurar

Global Travel, S.A.

Ave. Gustavo Mejia Ricart No. 103, Piantini

Santo Domingo, Republica Dominicana

(809)566-0099

(809)540-2682

info@globaltravel.com.do

130447187

PRE-FACTURA

Cliente: P-0088	Número: 1085
Razón Social: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Fecha: 6/8/2018
Contacto: YANIL FELIZ	O/C Cliente:
RNC: 401007371	Moneda: RD

Reng.	Código	Descripción	Unidad	Precio	Cantidad	Extendido
1	BOL.	BOLETO AEREO		10,795.91	1.00	10,795.91
2		BOLETO AEREO SDQ-MEX-SDQ DEL 4 AL 8 DE SEPT. PAX RODOLFO ESPÍNEIRA.				
3	IMP EXT	IMPUESTO EXTRANJERO A		58,084.83	1.00	58,084.83
4		NO GENERA IMPUESTOS.				

Términos:
CONTADO
Vencimiento:
6/8/2018
Observaciones:

Sub-Total:	68,880.74
Descuento:	0.00
ITBIS:	1,943.26
TOTAL:	70,824.00

Firma

04 SEP 2018 ▶ 08 SEP 2018 DESTINO **MEXICO CITY, MEXICO**

PREPARADO PARA

ESPINEIRA/RODOLFO MR

CÓDIGO DE RESERVACIÓN SRYIEY

AIRLINE RESERVATION CODE SRYJWE (AM)



PARTIDA: MARTES 04 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO

SDQ ▶ **MEX**
SANTO DOMINGO, DOMINICANREP ▶ MEXICO CITY, MEXICO

AM 0655

Duración:
4 horas 54 minutos
Clase:
CLASE TURISTA
Estado:
Confirmado

Sale a la(s):
10:01 am
Terminal:
No disponible

Llega a la(s):
1:55 pm
Terminal:
TERMINAL 2

Avión:
BOEING 737 JET
Millaje:
1923
Escala(s):
0
Comidas:
Refrigerio,
Bebidas
alcohólicas de
cortesía

Nombre del pasajero:
» ESPINEIRA/RODOLFO MR

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
1392745454998



PARTIDA: SÁBADO 08 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO

MEX ▶ **SDQ**
MEXICO CITY, MEXICO ▶ SANTO DOMINGO, DOMINICANREP

AM 0654

Duración:
4 horas 35 minutos
Clase:
CLASE TURISTA
Estado:
Confirmado

Sale a la(s):
1:05 am
Terminal:
TERMINAL 2

Llega a la(s):
6:40 am
Terminal:
No disponible

Avión:
BOEING 737 JET
Millaje:
1923
Escala(s):
0
Comidas:
Refrigerio,
Bebidas
alcohólicas de
cortesía

Nombre del pasajero:
» ESPINEIRA/RODOLFO MR

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
1392745454998

De: Yolanda Terrero [mailto:internacionales@globaltravel.com.do]

Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 12:50 p.m.

Para: Claudia Patricia Portorreal Serrano

CC: Yenny Altagracia Cann Arias

Asunto: RV: Cotización México

Buenas tardes Claudia,

A continuación envío cotización modificada:

04 SEP 2018 ▶ 08 SEP 2018 DESTINO MEXICO CITY, MEXICO
PREPARADO PARA
ESPINEIRA/RODOLFO MR

CÓDIGO DE RESERVACIÓN HBFMRW
AIRLINE RESERVATION CODE TOODXT (AM)



PARTIDA: MARTES 04 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0655 Duración: 4horas 54minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	SDQ SANTO DOMINGO, DOMINICANREP ▶ MEX MEXICO CITY, MEXICO	Avión: BOEING 737 JET Millaje: 1923 Escala(s): 0 Comidas: Refrigerio, Bebidas alcohólicas de cortesía
	Sale a la(s): 10:01am Terminal: No disponible	Llega a la(s): 1:55pm Terminal: TERMINAL 2

Nombre del pasajero:

» ESPINEIRA/RODOLFO MR

Asientos:

Sin asignar



PARTIDA: SÁBADO 08 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0654 Duración: 4horas 35minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	MEX MEXICO CITY, MEXICO ▶ SDQ SANTO DOMINGO, DOMINICANREP	Avión: BOEING 737 JET Millaje: 1923 Escala(s): 0 Comidas: Refrigerio, Bebidas alcohólicas de cortesía
	Sale a la(s): 1:05am Terminal: TERMINAL 2	Llega a la(s): 6:40am Terminal: No disponible

Nombre del pasajero:

» ESPINEIRA/RODOLFO MR

Asientos:

Sin asignar

Tarifa por persona: RD\$69,672.00

Sujeta a cambio sin previo aviso hasta el momento de la emisión.

Me reitero a tus órdenes para cualquier inquietud al respecto.

Saludos cordiales.

Yolanda Terrero

Ejecutiva de Ventas Mercado Local e Internacional

Tel.809-566-0099 Ext.224 | Cel.829-273-7334 | Fax.809-540-2682

Av. Gustavo M. Ricart 103, Piantini

internacionales@globaltravel.com.do | www.globaltravel.com.do

ROSEY
**GLOBAL
TRAVEL**

No. EXPEDIENTE
SOL. 5074/ 2018
No. DOCUMENTO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIR. DE COORDINACION DE COOPERACION INTERNACIONAL
FECHA : MARTES, 07 DE AGOSTO DE 2018

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2018**, para la adquisición que se especifica a continuación:

SOLICITUD BOLETO AEREO PARA EL MAGISTRADO RODOLFO ESPÍÑEIRA CEBALLOS HACIA MEXICO PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PULICOS SI REQ.5074

PRESUPUESTO: OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD80,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **POR EXCEPCIÓN**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero

Coordinación de Cooperación Internacional**FORMULARIO PARA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VIAJE AL EXTERIOR.**

Titular del Departamento o Dependencia que solicita:	Cargo:
Nombre Completo del Participante: Mag. Rodolfo Espiñeira Ceballos	
Cédula de identidad del Participante: 001-0751925-8	
Cargo: Procuradora Adjunto, Primer Sustituto del Procurador General de la República	
Departamento Área o Unidad en la cual labora: Despacho del Procurador General	Teléfono: 809-533-3522, IP. 232 Correo: respineira@pgr.gob.do
Nombre del Organismo que invita al Evento: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)	
Nombre de la actividad: XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)	País de Destino: México
	Fecha de Inicio y Finalización del Viaje: 4 y 8 de septiembre del 2018
	Fecha de la Actividad: 5 y 6 de septiembre del 2018
Objetivo de la Actividad:	Tipo de actividad: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Grado Académico <input type="checkbox"/> Brindar Servicios <input type="checkbox"/> Repatriación, Deportación, Escolta. <input type="checkbox"/> Otros.
Este viaje está cubierto en su totalidad por el organismo que invita: Financiamiento: a) Aporte cobertura del Organismo que invito a dicho evento: <input type="checkbox"/> Boleto <input checked="" type="checkbox"/> Hospedaje <input checked="" type="checkbox"/> Alimentación <input type="checkbox"/> Inscripción o Matrícula <input type="checkbox"/> Viáticos <input type="checkbox"/> otros	Cobertura Gastos de Viaje: PGR (X) Otros () especifique: <input checked="" type="checkbox"/> Boleto <input type="checkbox"/> Hospedaje <input type="checkbox"/> Alimentación <input type="checkbox"/> Inscripción o Matrícula Seguros <input type="checkbox"/> Viáticos <input checked="" type="checkbox"/> Viáticos Complementarios <input type="checkbox"/> otros
<i>Nota: En cumplimiento a lo establecido en el protocolo de solicitud de viaje y según los requisitos y procedimientos, los informes de viajes son requeridos a los 3 días de su regreso al país los mismos debe contener objetivos específicos, aporte del representante como institución, programa y resultados obtenidos a fines de mantener un registro de dichos eventos y la participación de la Procuraduría General de la República en los mismos los cuales debe ser enviado en digital al correo: cooperacioninternacional@pgr.gob.do.</i>	


Firma de Aprobación


Ciudad de México, de julio de 2018.

JEAN ALAIN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Distinguido Procurador General:

Con el gusto de saludarle, tenemos el honor de extenderle una cordial invitación para participar en la *XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)*, a celebrarse el 5 y 6 de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.

Este encuentro tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de los vínculos de cooperación, solidaridad y enriquecimiento profesional en materia de procuración de justicia, así como para el establecimiento de estrategias conjuntas con el fin de enfrentar de manera coordinada, la complejidad del crimen, acorde con los principios del Estado de Derecho.

Del mismo modo se comunica que en el marco de la Asamblea, el 7 de septiembre se celebrará el Seminario Internacional “Mecanismos de Cooperación Informal”, el cual permitirá conocer las ventajas que dichos mecanismos ofrecen ante los desafíos que plantea la delincuencia organizada transnacional y sus delitos conexos.

Estamos convencidos de que el intercambio de experiencias en este espacio de cooperación es fundamental para generar mayores compromisos regionales, a fin de consolidar medios eficaces para contar con una procuración de justicia más efectiva.

Finalmente, es grato comunicarle que la Procuraduría General de la República de los Estados Unidos Mexicanos sufragará los gastos de alojamiento del 4 al 7 de septiembre del año en curso, así como los traslados internos y la alimentación en los días de trabajo, ya sea de usted o del representante que tenga a bien designar.

En atención a que esta Asociación aglutina a los Fiscales Generales / Procuradores de Iberoamérica, es muy valiosa su presencia, pues le permitirá conocer a los nuevos miembros de la organización.

Solicitamos su amable colaboración para comunicar la confirmación de su participación y de ser el caso, de los miembros de su delegación que lo acompañarán para su debida acreditación, al correo electrónico: dgci@pgr.gob.mx

Continúa al reverso...

... del anverso

Cabe mencionar, que a la brevedad se compartirá el programa y el boletín informativo, el cual contiene información adicional sobre los aspectos logísticos de este encuentro.

Sin otro particular, le reiteramos la seguridad de nuestra más alta y distinguida consideración.

Reciba un saludo afectuoso.

Lic. Alberto Elías Beltrán
Subprocurador Jurídico y de Asuntos
Internacionales, en suplencia del titular de la
Procuraduría General de la República de
México, y Director del Instituto
Iberoamericano de Ministerios Públicos

Lic. Kenia Porcell Díaz
Procuradora General de la Nación de Panamá
y Presidenta de la Asociación Iberoamericana
de Ministerios Públicos

Proyecto de agenda para la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP

Hora	Actividad
Día 1. Miércoles 5 de Septiembre de 2018	
10:00 - 10:30	Ceremonia de inauguración oficial de la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP.
10:30 – 10:40	Aprobación de la agenda.
10:40 – 11:10	Presentación y aprobación del Informe de la Presidencia de la AIAMP.
11:10 – 11:40	Presentación y aprobación del Informe de la Secretaría General de la AIAMP.
11:40 – 12:00	Presentación y aprobación del Informe del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos.
12:00 – 12:15	Foto oficial
12:15 – 12:25	Pausa café
12:25 – 13:00	Presentación del Informe de la Red de Fiscales Antidroga Iberoamericanos RFAI (España).
13:00 – 13:35	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo de Cooperación Penal Internacional (Chile).
13:35 – 14:10	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo Justicia Restaurativa/Justicia penal juvenil (España).
14:10 – 15:30	Almuerzo
15:30 – 16:05	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo de Minería Ilegal (Colombia).
16:05 – 16:40	Presentación del Informe del Red de Combate a la Corrupción (Brasil).
16:40 – 17:15	Presentación del Informe de la Red Especializada de Trata y Tráfico de Personas (Argentina).
17:15 – 17:25	Pausa Café
17:25 – 18:25	Reunión reservada para Fiscales Generales.
18:25	Fin de los trabajos.

Día 2. Jueves 6 de Septiembre de 2018

Proyecto de agenda para la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP

10:00 – 10:35	Presentación del Informe de la Red Especializada de Ciberdelincuencia (Portugal).
10:35 – 11:10	Presentación del Informe del Grupo de Trabajo de Violencia de Género (Guatemala).
11:10 – 11:30	Presentación ILANUD
11:30 – 11:50	Presentación COMJIB/IberRed
11:50 – 12:20	Presentación EUROSOCIAL
12:20 – 12:30	Pausa Café
12:30 – 13:00	Presentación PACcTO
13:00 – 13:40	Funcionamiento de la Presidencia y el Plan de Trabajo
13:40 – 14:20	Discusión del Reglamento de funcionamiento de las Asambleas Generales y de las Reuniones del Comité Ejecutivo
14:20 – 16:00	Almuerzo
16:00 – 16:40	Revisión de la continuidad de grupos y redes de la AIAMP (solo miembros)
16:40 – 17:10	Discusión de conclusiones
17:10 – 17:20	Lectura y aprobación de las conclusiones y de los acuerdos alcanzados. Firma del Acta.
17:20 – 17:30	Ceremonia de Clausura de la AIAMP.
20:30	Cena oficial

*A partir de las 13:00 hrs las reuniones están reservadas para Fiscales y sus delegaciones.

Día 3. Viernes 7 de Septiembre de 2018

SEMINARIO INTERNACIONAL “MECANISMOS DE COOPERACIÓN INFORMAL”

Proyecto de agenda para la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP

10:00 - 10:30	Acto de apertura del Seminario Internacional.
10:30 - 11:30	Conferencia experto internacional.
11:30 - 12:30	Conferencia experto internacional.
12:30 - 13:00	Debate y conclusiones del Seminario Internacional.
13:00	Fin de los trabajos



XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)

5, 6 y 7 de septiembre de 2018

Sede: Oficinas centrales de la Procuraduría
General de la República

Contenido

Bienvenida	1
Sede de la XXVI AGO AIAMP	2
Llegada a México	3
Información de Visa	3
Migración	4
Alojamiento	5
Transporte interno y seguridad	6
Seguridad	6
Alimentación	7
Idiomas	7
Visita en Ciudad de México (por definir)	8
Datos generales	8
Zona Horaria	9
Clima	9
Moneda y Cambio de Divisas	9
Electricidad y Voltaje	10
Teléfonos y Números de Emergencia	10
Códigos Internacionales de Países Miembros	11
Puntos de contacto	11

Bienvenida

La Procuraduría General de la República (PGR), en representación del Estado mexicano, y como actor responsable y activo en el escenario internacional, en congruencia con el correspondiente cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para lograr un “México con Responsabilidad Global”, impulsa la cooperación internacional, a fin de fortalecer el desarrollo y las capacidades de los países de la región iberoamericana en el combate a la delincuencia organizada transnacional.

En ese sentido, como parte de los compromisos adquiridos en la pasada XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), celebrada en Buenos Aires, Argentina, el 15 y 16 de noviembre de 2017, México se congratula en celebrar la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP.

Asimismo, se llevará a cabo el 7 de septiembre un Seminario Internacional con el tema de “Mecanismos de Cooperación Informal”, a fin de que dos expertos en la materia compartan experiencias exitosas, y posteriormente se lleve a cabo un diálogo con los Fiscales y Procuradores de Iberoamérica el citado tema.

Agradecemos su interés y compromiso para participar en la XXVI Asamblea General Ordinaria de la AIAMP, esperamos que tengan una estadía placentera, y se logre el objetivo de la Reunión.

Procuraduría General de la República.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Sede de la XXVI AGO AIAMP

La XXVI Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo en las oficinas centrales de la Procuraduría General de la República, ubicadas en Av. Insurgentes Sur no. 20, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, CP 06700, CDMX.

Las sesiones y los almuerzos se realizarán en el auditorio, ubicado en el piso 8 del inmueble, a fin de brindar comodidad y plena seguridad a nuestros invitados.



Llegada a México

Al momento de arribar al Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Ciudad de México, serán recibidos por personal de la Procuraduría General de la República, que se encargará de trasladarlos a su hotel.

Información de Visa

Los nacionales de los siguientes países que deseen ingresar a México, requieren de una visa, la cual pueden obtener en la Embajada o Consulado mexicano:

	País	Visa
1.	Bolivia	Sí
2.	Cuba	Sí
3.	Ecuador	Sí
4.	El Salvador	Sí
5.	Guatemala	Sí
6.	Honduras	Sí
7.	Nicaragua	Sí
8.	República Dominicana	Sí

El formulario de solicitud de visa se podrá obtener en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.inm.gob.mx/tramites/publico/internacion.html>

Si se necesita una carta invitación para la solicitud de la visa, podrá solicitarse al siguiente correo electrónico: dgci@pgr.gob.mx

Para mayor información sobre la solicitud de visa, podrá consultar el sitio web del Instituto Nacional de Migración: <https://www.gob.mx/inm>

La información general sobre las Embajadas y Consulados mexicanos, se encuentran en el sitio web de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

Embajadas

<http://directorio.sre.gob.mx/index.php/embajadas-de-mexico-en-el-exterior>

Consulados

<http://directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Migración

Para ingresar al país se necesita llenar la Forma Migratoria Múltiple (FMM), puede obtenerse en el primer puerto/aeropuerto de entrada, la frontera mexicana o en embajadas o consulados mexicanos.

Puede ver un ejemplo de la forma en el siguiente sitio electrónico:

<http://embamex.sre.gob.mx/corea/images/stories/fmm.pdf>

Un oficial de migración sellará su forma FMM, la cual deberá ser entregada a la salida de México.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

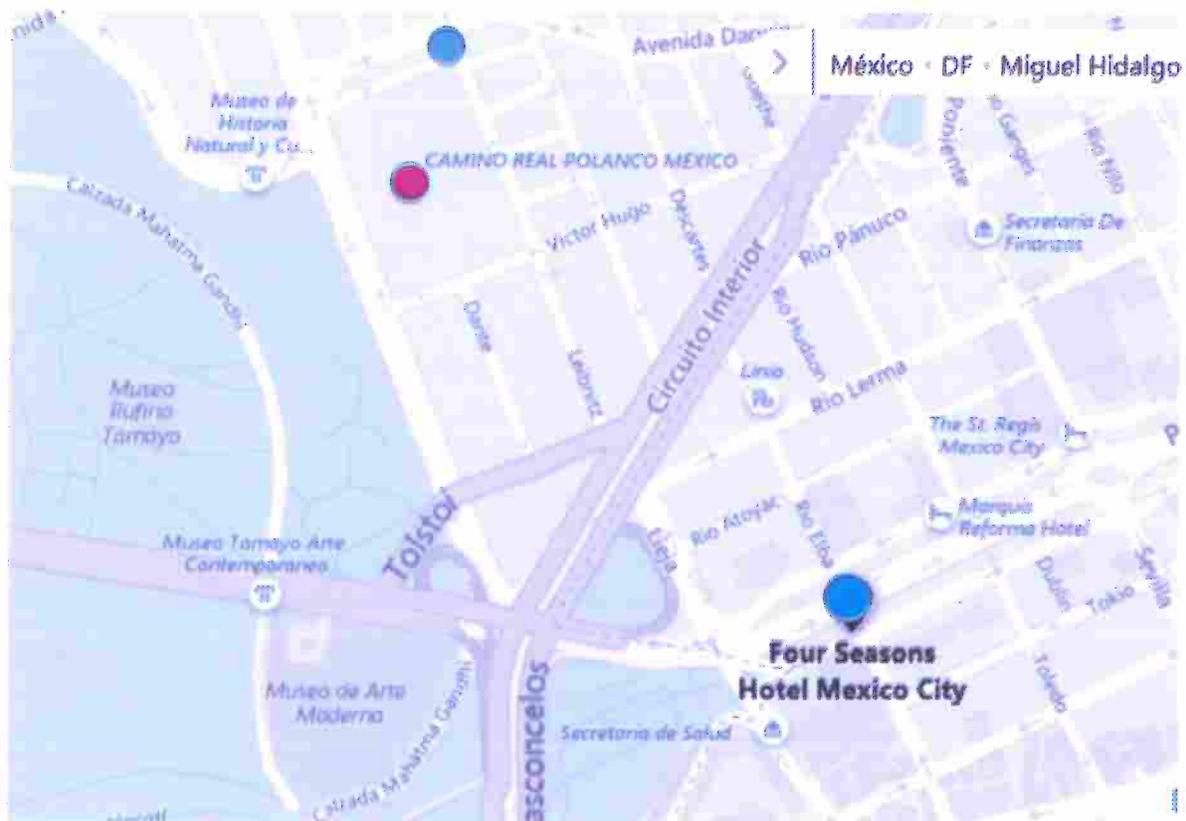


Alojamiento

La Procuraduría General de la República financiará el hospedaje de las tres noches (del 4 al 7 de septiembre) del Titular de cada Delegación participante, o el representante que designe.

El Hotel en el que se les hospedará será el **Camino Real Polanco**.

Dirección: Mariano Escobedo 700 Col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo
CP 11590, CDMX
Teléfono: +52 (55) 52 63 88 88
Página web: www.caminoreal.com



Asimismo, los datos de los hoteles más cercanos para los demás participantes, en caso de que deseen hospedarse en un lugar distinto, son los siguientes:

City Express Suites:

Dirección: Leibnitz #120 esquina con Darwin, Col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo,



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



CP 11590, CDMX

Teléfono: +52 (55) 11 01 13 70

Página web: <https://www.cityexpress.com/suites/hoteles-mexico/ciudad-de-mexico/miguel-hidalgo/anzures>

Four Seasons:



Dirección: Paseo de la Reforma #500, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,

CP 06600, CDMX

Teléfono: 52 (55) 52 30 18 18

Página web: www.fourseasons.com

Transporte interno y seguridad

Como país organizador, México facilitará el traslado y la seguridad de los jefes de delegación, hacia todas las actividades que se tengan programadas, desde su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hasta su regreso al mismo.

Por lo que, se ruega que en cuanto sean adquiridos sus boletos de avión, se remitan los itinerarios de todas las personas de la delegación a la brevedad posible, a efecto de tomar las medidas adecuadas.

Seguridad

Se contará con suficiente personal de seguridad, para garantizar la misma dentro y fuera de las instalaciones, así como durante los traslados que se llevarán a cabo.

De igual manera, se contará con el servicio de ambulancia y servicios de atención médica de emergencia.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Alimentación

La PGR asumirá la manutención de los Jefes de Delegación, misma que incluye:

- Desayunos el 5, 6 y 7 de septiembre (en el hotel).
- Almuerzos el 5 y 6 de septiembre (en las instalaciones de PGR).
- *Coffee breaks* el 5, 6 y 7 de septiembre (en las instalaciones de PGR), y
- Cenas el 4 y 5 (en el hotel) y 6 de septiembre (cena oficial).

Asimismo, la PGR sufragará la manutención de los acompañantes y miembros de los organismos internacionales en los almuerzos y *coffee breaks* antes señalados, al igual que la cena oficial.

Idiomas

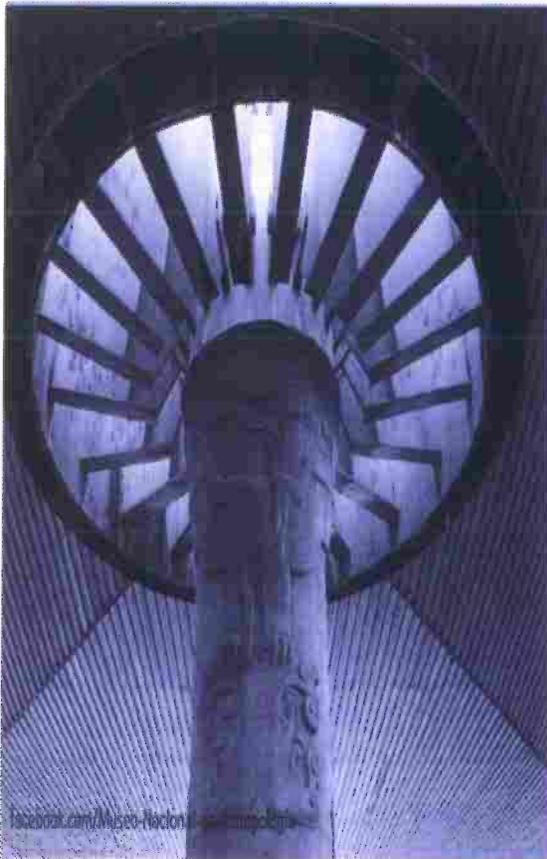
Todas las sesiones se llevarán a cabo en idioma español; sin embargo, se contará con el servicio de interpretación simultánea de portugués-español-portugués.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Visita en Ciudad de México (por definir)



Se prevé la visita guiada al Museo Nacional de Antropología como visita cultural, el cual se inauguró el 17 de septiembre de 1964, con el objetivo fundamental de registrar, conservar, restaurar y exhibir las colecciones arqueológicas y etnográficas del país.

Es considerado como el museo más grande de América Latina y una de las obras más importantes de la museografía mundial.

Abarca casi 80 mil metros cuadrados de espacios cubiertos y al aire libre entre patios, jardines, áreas de servicios y 22 salas de exhibición.

En la planta baja se encuentran piezas arqueológicas del altiplano central y regiones del México antiguo; en la planta alta se localizan exposiciones etnográficas de los diversos grupos indígenas que habitan el país. Las salas están ubicadas alrededor de un patio central en el

que hay un espejo de agua y una gran fuente de la que emerge una escultura de Tláloc, dios del agua.

Cuenta con áreas especializadas en arqueología, etnografía, museografía e investigación, así como con tres auditorios, biblioteca, laboratorios, bodegas, espacios para exposiciones temporales, tienda, restaurante, librería, videoteca, audio guías, cursos, talleres y programa de visitas guiadas y de eventos académicos y artísticos. En su patio central se realiza, año con año, la Feria del Libro de Antropología e Historia.

Av. Paseo de la Reforma (Zona Bosque de Chapultepec) S/N, esquina con Calzada Gandhi, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, Ciudad de México. <http://www.mna.inah.gob.mx/>

Datos generales



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Zona Horaria

Hora estándar del centro UTC-6:00

Clima

MA. 04/00



24°/13°

Intervalos de
sol y nubes

Media histórica
23°/12°

MI. 05/00



23°/12°

Principalmente
nublado

Media histórica
23°/12°

JU. 06/00



24°/12°

Unos pocos
chubascos

Media histórica
23°/12°

VI. 07/00



25°/13°

Sol y nubes

Media histórica
23°/12°

Moneda y Cambio de Divisas

La moneda oficial de México es el Peso (MXN). Un dólar estadounidense equivale a **18.86 pesos**. Es importante recordar que el cambio fluctúa diariamente, por lo que se recomienda verificarlo antes de hacer transacciones.

Los billetes tienen las denominaciones de 20, 50, 100, 200, 500 y 1000.



Las monedas: ¢50, \$1, \$2, \$5, \$10, \$10 y \$20.



Centros de cambio:

- En el aeropuerto se encuentran diversos centros cambiarios. Para poder cambiar dinero se requiere mostrar su pasaporte.
- Existen oficinas de cambio fuera del aeropuerto y cerca de la zona de Polanco.

Tarjetas de crédito válidas en México:

- Visa: 001 (800) 847-2911.
- Master Card: 001 (800) 307-7309.
- American Express: 001 (800) 504-0400.

Bancos:

No todos los bancos cuentan con servicio de cambio de divisas, incluso algunos requieren tener cuenta con ellos.

Cajero automático:

En ocasiones puede recibir mejor tipo de cambio, aunque se necesita pagar una cuota por el servicio (aproximadamente 45 MXN).

Electricidad y Voltaje

El suministro de energía general en México es de 110V-220V, 60Hz. Los adaptadores de enchufe tienen dos clavijas planas paralelas, y algunos también tienen un conector de tierra cilíndrica.

*Se aconseja a los participantes que viajen con sus propios adaptadores eléctricos.



En las áreas de trabajo y habitaciones del hotel oficial, se cuenta con red Wi-Fi.

Teléfonos y Números de Emergencia

El código para México es 52.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



- 00 + 52 + código de área (XXX) + Número de teléfono

Códigos Internacionales de Países Miembros

País	Capital	Código país	Código capital
Argentina	Buenos Aires	54	11
Bolivia	Quito	591	3
Brasil	Brasilia	55	61
Colombia	Bogotá	57	1
Costa Rica	San José	506	2
Cuba	La Habana	53	7
Chile	Santiago	56	2
Ecuador	Quito	593	2
El Salvador	San Salvador	503	2
España	Madrid	34	91
Guatemala	Guatemala	502	2
Honduras	Tegucigalpa	504	22
México	Ciudad de México	52	55
Nicaragua	Managua	505	22
Panamá	Panamá	507	2
Paraguay	Asunción	595	21
Perú	Lima	51	1
Portugal	Lisboa	351	21
República Dominicana	Santo Domingo	1	809
Uruguay	Montevideo	598	2
Venezuela	Caracas	58	212

Puntos de contacto

Mtro. Elías Alfille Romano

Director General de Cooperación Internacional.
Correo electrónico: dgci@pgr.gob.mx
Tel. +52 (55) 5346-0000 ext. 500206
Cel. 55 48 77 16 03

Lic. Marcos Octavio Vara Jacobo

Director General Adjunto de Cooperación Internacional
Correo electrónico: marcos.vara@pgr.gob.mx
Tel. +52 (55) 5346-0000 ext. 500176
Cel. 55 31 91 86 67

Lic. Eva Karina Manriquez Martínez

Directora de Cooperación Multilateral
Correo electrónico: eva.manriquez@pgr.gob.mx



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Tel. +52 (55) 5346-0000 ext. 500178
Cel. 55 41 35 35 66

Lic. Yolanda Itzel Chávez Rivera
Jefe de Departamento de Organismos y Mecanismos
Regionales Americanos
Correo electrónico: yolanda.chavezr@pgr.gob.mx
Tel. +52 (55) 5346-0000 ext. 504764
Cel. 55 37 06 47 32

**PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA AIAMP**

**LA ASAMBLEA GENERAL,
CONSIDERANDO,**

Que los Estatutos de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), aprobados en la XV Asamblea General Ordinaria, en octubre de 2007, en la ciudad de Madrid, España, establecen el marco institucional, operativo y de financiamiento de la Asociación;

Que los Estatutos de la AIAMP fueron reformados en la XXIV Asamblea General Ordinaria en octubre de 2016, en la ciudad de Lisboa, Portugal.

Que de acuerdo con los artículos 11, 12,13 y 15 de los referidos Estatutos, la Asamblea General es el órgano central de la AIAMP; puede constituirse en sesión ordinaria o extraordinaria; la Asamblea General Ordinaria se reunirá al menos una vez al año y la Asamblea General Extraordinaria puede celebrarse en cualquier momento.

Que se hace útil y necesario contar con un Reglamento que regule el procedimiento de las reuniones de la Asamblea General; y,

En virtud de sus atribuciones,

RESUELVE,

Emitir el presente Reglamento de las sesiones de la Asamblea General.

NATURALEZA Y COMPOSICIÓN

Artículo 1

La Asamblea General es el órgano central de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, en adelante la AIAMP, y está compuesta por sus miembros.

Artículo 2

Cada uno de los Ministerios Públicos miembros de la AIAMP serán convocados a las reuniones de la Asamblea General y, de asistir, estarán representados por una delegación.

Las delegaciones de los Ministerios Públicos estarán integradas por el respectivo titular o la persona que se designe como jefe de la delegación y los representantes o miembros que cada institución acredite. Cada delegación tendrá siempre un jefe, quien podrá delegar sus funciones en cualquier otro de sus miembros en cualquier momento.

Cuando fuera necesario y no hubiera delegación presente en el lugar de celebración de la Asamblea, previa aprobación por el Comité Ejecutivo, será posible la presencia a través de videoconferencia u otros medios tecnológicos, especialmente para las votaciones.

Artículo 3

Los observadores estarán a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 7 de los Estatutos.

Los observadores podrán solicitar el uso de la palabra al Presidente de la AIAMP.

La Asamblea podrá celebrar sesiones cerradas, a las que sólo podrán asistir

los miembros de la Asociación, y otras abiertas a los observadores. Se hará constar así en el programa aprobado por el Comité Ejecutivo. Las elecciones se realizarán siempre en sesiones cerradas.

En caso de que la Asamblea General resuelva tratar cualquier asunto sin la presencia de los observadores, el Secretario General procederá a solicitar su retiro mientras se discute el mismo. Concluido el tema tratado, los observadores serán invitados a reintegrarse a las sesiones.

PRESIDENCIA

Artículo 4

El presidente/a de la AIAMP dirigirá las sesiones de conformidad con el orden del día previamente aprobado, moderará los debates, concederá el uso de la palabra a las delegaciones en el orden en que lo soliciten, someterá a votación los temas de discusión, anunciará los resultados y acuerdos alcanzados, y decidirá sobre cuestiones de orden. Le corresponderá a la Presidencia abrir y cerrar los debates.

SECRETARÍA

Artículo 5

La Secretaría General proveerá a las delegaciones de los documentos oficiales para la sesión de la Asamblea General de la AIAMP y llevará la relatoría de las deliberaciones, así como los resultados de las votaciones, conclusiones, acuerdos, objeciones y decisiones durante las sesiones.

Artículo 6

La Secretaría deberá establecer el quorum a efectos de las votaciones y certificar sus resultados, de acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos.

La Asamblea General aprobará el orden del día por el voto de la mayoría de los miembros presentes.

SESIONES

Artículo 7

La Asamblea General podrá tener las sesiones que se requieran conforme al programa aprobado por el Comité Ejecutivo. Lo ordinario serán sesiones de día y medio; no obstante, se podrá acordar un tiempo mayor o menor. Cuando se trate de una Asamblea General Extraordinaria, la duración será la expresamente acordada según el tema debatido.

Artículo 8

Las sesiones plenarias de la Asamblea General son abiertas a todos los miembros de las delegaciones a menos que se resuelva declarar sesión cerrada un segmento de ella, en cuyo caso, la Secretaría General invitará a los jefes de delegación a participar en dicha sesión.

DEBATES Y PROCEDIMIENTOS

Artículo 9

Durante la discusión de un tema, cualquier delegación podrá plantear una moción de orden, salvo las que ya hayan sido debatidas y resueltas con anterioridad. Estas mociones serán resueltas de inmediato por el Presidente. El jefe de la delegación que haya realizado la petición podrá apelar inmediatamente, procederá a sustentar los motivos y su moción será decidida por votación de la mayoría de los presentes.

Cada delegación podrá solicitar la palabra y la Secretaría General registrará el orden en el que se vayan recibiendo las solicitudes. Las delegaciones tendrán derecho a una réplica y contrarréplica cuando el caso amerite, a criterio del Presidente.

Las Asambleas Ordinarias deberán contener un espacio para la rendición de cuentas y exposición de conclusiones de los grupos de trabajo y las redes especializadas que hayan sesionado durante el año. Los respectivos titulares de los Ministerios Públicos se pronunciarán expresamente sobre esas conclusiones para aprobarlas o rechazarlas o bien para hacer sugerencias de temas y trabajo para las siguientes sesiones.

Artículo 10

El Presidente podrá proponer que se cierre el debate cuando considere que un asunto ha sido suficientemente discutido. Esta moción podrá ser impugnada por al menos dos delegaciones, después de lo cual se declarará aprobada si cuenta con la mayoría de los votos de las delegaciones presentes en la sesión.

Artículo 11

En las votaciones, cada delegación tendrá derecho a un voto y las cuestiones se resolverán por la mayoría establecida en los Estatutos. Las votaciones, salvo las referentes a elecciones, se efectuarán levantando la mano. Cualquier delegación podrá pedir que la votación sea nominal, en cuyo caso se procederá a receptorlas por orden alfabético de los países a los que representan. También podrá solicitarse la votación secreta en cualquier momento debiendo acordarse siempre que uno de los miembros lo solicite. La secretaria será la responsable del recuento y de dar cuenta a petición de la Presidencia sobre el resultado de las votaciones.

Artículo 12

Ninguna delegación podrá interrumpir una votación, salvo para una moción de orden relativa a la forma misma en que se esté efectuando la votación.

Artículo 13

Cuando en la elección de los miembros del Comité Ejecutivo, no se alcance la mayoría necesaria por alguno de los candidatos, se reabrirá un debate de forma breve y posteriormente se procederá a una segunda o tercera votación limitada a los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos. Si después de efectuarse la tercera votación ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se suspenderá la elección por el tiempo que determine la Asamblea, con el objeto de buscar consensos.

Si no hubiese acuerdo, la Presidencia propondrá a la Asamblea General que las delegaciones presenten nuevos candidatos que serán sometidos a la votación de acuerdo con el párrafo anterior.

ACTAS Y OTROS DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 14

La Secretaría General elaborará un acta de la Asamblea que será sometida a la consideración y sugerencias de las delegaciones si así lo solicitaran. En caso de discrepancia prevalecerá el criterio de la secretaría. Las actas no son públicas, serán firmadas exclusivamente por el presidente y la secretaría, formarán parte de la documentación interna de la asociación y serán custodiadas por la secretaría. Si alguna delegación quisiera copia, podrá pedirla a la Secretaría General una vez concluida la asamblea y esta será remitida tan pronto esté firmada.

Artículo 15

La Asamblea adoptará también unas conclusiones que serán sometidas a debate por lo que serán distribuidas de manera inmediata por la Secretaría General a todas las delegaciones que podrán hacer sugerencias de modificación oralmente o por escrito, serán firmadas por todos los jefes de delegación y publicadas en la página web de la AIAMP.

Las delegaciones, durante la Asamblea, pueden remitir redactadas a la Secretaría propuestas de adopción de conclusiones que podrán también ser incluidas en el documento final.

Si alguna delegación optara por no firmar las conclusiones se consignará expresamente así por la secretaria que hará constar las razones si se hubieran expresado por la delegación que no suscribe el acta.

Igualmente podrán adoptarse resoluciones, declaraciones y recomendaciones con las mismas condiciones que las anteriormente referidas para las conclusiones.

Artículo 16

Toda solicitud de reforma al presente Reglamento deberá ser presentada a la Asamblea General Ordinaria, la que conformará de inmediato una Comisión Técnica integrada por los miembros interesados. El resultado de trabajo de la Comisión será presentado ante dicha Asamblea para su consideración.

La aprobación de la modificación será por la mayoría simple de los miembros presentes.

Artículo 17

Cualquier divergencia sobre la interpretación de este Reglamento será resuelta por la Asamblea General Ordinaria.

Dado en la ciudad de •, , a del mes de Septiembre de de 2018



REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Palacio de Justicia, Centro de los Heroes, 3er nivel. Tel.: 533-3522 Fax : 508-7520

Requisición de Materiales y/o Equipos

NUMERO	018 - 5074
FECHA REQ.	03/08/2018
DEPENDENCIA	1000000200 - DIRECCION DE COORDINACION DE COOPERACION INTERNACIONAL

Sírvanse despachar los artículos que se describen a continuación, los cuales serán utilizados en las actividades de esta dependencia.

Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción
PAEREO	1	UNI	PASAJE AEREO

Favor realizar boleto aereo para el Mag. RODOLFO ESPINEIRA CEBALLOS, con destino a México desde el día 4 al 8 de septiembre del 2018.

<p>Preparado por</p> <p><i>Nombre:</i> <u>CLAUDIA PORTORREAL</u></p> <p><i>Firma:</i> <u><i>Claudia Portorreal</i></u></p>	<p>Autorizado por</p> <p><i>Nombre:</i> _____</p> <p><i>Firma:</i> _____</p>
---	---